

## Paréntesis en el debate

Comenzó ayer el debate acerca del proyecto de ley contra el espionaje—seguiremos llamándolo así porque eso es también, aunque pueda ser además otra cosa—, y demostró su comienzo que habíamos hecho bien aguardando para juzgar a que el Gobierno expusiera sus razones.

Las expuso por boca del Sr. Dato primero y con palabras del jefe del partido liberal, nuestro ilustre amigo el señor conde de Romanones, después, y en realidad no pudieron sorprender a nadie ni ser absolutamente rechazadas con razón y convencimiento, ni aun por los más aferrados enemigos del proyecto.

Se trata efectivamente, y sólo, de un fenómeno de adaptación a nuevas condiciones de vida nacional: la guerra, en efecto, ha producido perturbaciones hondas en nuestro existir, y esas perturbaciones han hecho ver claramente la ineficacia para estas circunstancias excepcionales de los medios de que para reprimir determinados desmanes podía disponer el Gobierno.

Los mismos adversarios del proyecto, al hablar ayer, tanto en el Congreso como, más tarde, en un comicio en la Casa del Pueblo, para combatirlo, lo que hicieron en realidad no fue discutir la necesidad de la represión, sino afirmar que el Gobierno dispone en las leyes actuales de medios para realizarla.

Basta efectivamente leer los discursos despojados de todos los artificios retóricos—que llegaron en algún caso hasta la nota de mal gusto de suponer intencional la muerte de Royo San Martín—para convencerse de que no hubo ni podía haber otra cosa: como el señor conde de Romanones ha dicho reiteradamente, en el proyecto se conservan las esencias liberales, y a nuestro juicio es evidente que la Constitución es intangible, salvo por los medios legales de reformarla; pero dentro de ella está la facultad para suspenderla en determinadas condiciones, y en el caso actual, en definitiva, se trata sólo de una suspensión muy parcial y transitoria, que el Gobierno, obrando en esto con acierto, según demostró ayer nuestro ilustre jefe, y dentro de los principios más rigurosamente liberales y democráticos, ha preferido que sea acordada por las Cortes en lugar de ser decretada, como tantas otras veces, por los Gobiernos sin intervención parlamentaria.

¿Es necesaria o no la suspensión? o, de otro modo, ¿dispone o no dispone el Gobierno de medios para realizar la defensa de los intereses nacionales, que ayer declararon implícitamente necesaria algunos de los impugnadores del proyecto? Este es en definitiva el tema de discusión, y en este punto los argumentos teóricos y abstractos tienen menos importancia que los hechos concretos que alegaron el Sr. Dato, primero, y el señor conde de Romanones, muy señaladamente, después. Los recursos que dan las leyes actuales para reprimir determinados excesos han sido empleados efectivamente sin eficacia.

Se trata, pues, de una acción defensiva necesaria, no de una acción ofensiva contra la libertad ni contra la prensa, que por cierto no salió ayer muy bien parada de las palabras de algún orador de la extrema izquierda, que la supuso en tratos poco honrados y nada patrióticos, determinantes de los excesos que todos lamentamos, y esa acción defensiva en condiciones tales que sólo muy discrecionalmente y en circunstancias graves puede ser empleada: la garantía de su aplicación en esas condiciones está precisamente en la presencia en el Gabinete de personalidades de cuyo espíritu honda y sinceramente liberal no puede dudar nadie.

Ese espíritu liberal, sin embargo, no debe ser pasión que quite conocimiento, y de la que hay que huir, como nosotros fuimos; el proyecto de ley, y más aún el hecho de que haya sido necesario formularlo, debe producirnos a todos la misma amargura que el señor conde de Romanones confesó como sensación propia al hablar de él por primera vez; pero los amargos tienen muchas veces misión terapéutica y algunos función tónica: por eso hay que aceptarlos, pese a todas las repugnancias, cuando son de absoluta necesidad.

## Marruecos

En las inmediaciones de Tánger.—Una agresión de los moros.—Dos muertos y varios heridos.

Con referencia a noticias particulares recibidas en Madrid, se asegura que el día 2 un grupo bastante numeroso de moros atacó las guardias del campamento de Melusa, posición la más avanzada de las que circundan la zona internacional.

La guarnición repelió la agresión, generalizándose el fuego, que duró mucho, entrando también en acción la artillería.

Aun cuando no hay noticias completas, se sabe que murieron dos soldados pertenecientes a la Policía indígena y hay varios heridos, entre ellos dicen que dos de Artillería; los agresores llevaron 11 acémilas.

El vapor *Delfin* salió el martes por la tarde precipitadamente con rumbo a Tánger, donde llegó en la madrugada siguiente, conduciendo 500 tiendas de campaña, que van ya camino de R'Gaia, lo que hace suponer que esta posición central será forzada con tropas que seguramente habrán salido ya de Larache o Arzila.

El general Barrera, comandante general de Larache, que iba a venir a España, suspendió el viaje, y asimismo todos los permisos de la oficialidad han sido anulados. Las impresiones en nuestro campo son poco satisfactorias, pues parece ser que los angeños, en cuya cabila está enclavado el campamento atacado, están en actitud belicosa y con grandes deseos de lucha.

Melusa es una de las últimas posiciones ocupadas por las tropas españolas después de su aproximación al Fondack. Está situada en los confines de la zona internacional y la cabila de Angera, y depende del campamento de R'Gaia, donde hay establecida una columna y un centro de abastecimiento, que está en constantes relaciones con Tánger.

El campamento del Raisuli se halla en sentido opuesto a Melusa con respecto a R'Gaia.

Es extraño el suceso, porque los angeños no han sido nunca partidarios del Raisuli, sino todo lo contrario, hasta el punto de haberse batido la citada cabila contra la mehallá del Raisuli cuando ocupamos a Sidi Talha y otras posiciones, en Mayo de 1916.

Como la posición de Melusa, y todas las de la zona, está artillada, no es raro que para repeler la agresión haya hecho fuego la artillería.

## NOVEDADES TEATRALES

EN MAGIC PARK

"Il trovatore"

La temporada de ópera que anoche comenzó en el parque del paseo de Rosales puede ser una excelente temporada, que nos recuerde las más famosas del Buen Retiro: el maestro Tolosa, que ha de dirigir, es una garantía suficiente, y los elementos que ha de regir su batuta, más que aceptables.

Anoche cantaron *Trovador*, y lo cantaron con general aplauso, bien ganado por las Srtas. Lacourreye (Leonor) y Guerra (Azucena), y los Sres. Marqués (Marique), Molina (Conde de Luna), las segundas partes y las masas, procedentes en su mayoría del Real.

La tiple y el tenor sobre todo fueron aplaudidos en varios momentos, y el señor Marqués tuvo que repetir la *pira*, que cantó muy briosamente.

La campaña, pues, empezó bien, y es de esperar que sea fructuosa para la Empresa, ya que todavía tiene entusiastas el «viejo repertorio».

## La Conferencia interaliada

(POR TELEGRAMA)

LISBOA 6.—La Conferencia interaliada celebrada en Londres acordó que la próxima reunión se celebre en Lisboa.—M.

## Sucesos en Lisboa

(POR TELEGRAMA)

Bastones y tiros.—243 detenidos.

LISBOA 6.—Según una nota oficial del Ministerio del Interior, después de terminada la conferencia que el Dr. D. Leonardo Coimbra pronunció en el Círculo Político Evolucionista, los asistentes promulgaron en gritos insultantes para el Gobierno, provocando una contramanifestación y dando lugar a que se dispararan algunos tiros y se repartieron muchos bastones, de los que resultaron varios heridos y un muerto.

El auditorio estaba compuesto en su mayoría por elementos muy conocidos de los partidos democrático y evolucionista. Avisada inmediatamente la Policía, y auxiliada por la Guardia nacional republicana, cercó el edificio, cogiendo a cuantos hallábase congregados en él. Los detenidos son 243. Además se incautó la Policía de gran número de pistolas y de paquetes de municiones para armas de guerra.—Mendes.

## El túnel bajo el canal de la Mancha

(POR TELEGRAMA)

Se acuerda su construcción.

LONDRES 6.—El *Daily Chronicle* afirma que en la Conferencia comercial interparlamentaria se ha aprobado por unanimidad una resolución en favor de la construcción del túnel bajo el canal de la Mancha.

La opinión francesa, que ha favorecido siempre este proyecto, se ha visto en esta ocasión secundada poderosamente por la opinión italiana.

Los delegados italianos han estado de acuerdo en que el túnel es indispensable para el desenvolvimiento de las relaciones que debe unir a las tres grandes potencias del Oeste de Europa.

«Nosotros—termina diciendo el *Daily Chronicle*—participamos de la misma opinión. Los ingleses deben decidir la construcción del túnel lo antes posible.»—Dabor.

## Los mineros asturianos

(POR TELEGRAMA)

Un Manifiesto de los patronos.

OVIEDO 6.—Los patronos mineros publicaron ayer un Manifiesto, dirigido a los obreros, explicando las gestiones conocidas con el ministro de Fomento y las últimas proposiciones que formularon.

Agregan que están dispuestos a entregar a cada operario la parte que le corresponda de los dos reales solicitados por tonelada, pudiendo luego los obreros ingresarlos en la Caja del Sindicato.

Otra cosa sería imponer a los obreros no conformes con el Sindicato un tributo que no pueden administrar.

Más equitativo sería que un Patronato velase por todos.

Dicen los patronos que ante el país declaran que ellos no se niegan a conceder los dos reales reclamados. La diferencia estriba en que los patronos no pueden acceder a la petición del Sindicato, fundada en el amor propio, toda vez que ellos los dejan en libertad para que los obreros alimenten sus cajas de resistencia.

Los patronos hacen constar que a raíz de la huelga de Agosto, en la que los mineros fueron utilizados como instrumento político, rompiendo sus relaciones con los patronos, éstas no se reanudaron porque el Sindicato no estudió las bases que le presentaron los patronos, encaminadas a asegurar su carácter profesional.

Hacen un llamamiento a los obreros para que no acudan a la huelga por una cuestión de amor propio, pues haciéndolo comprometen su organización y las ventajas conseguidas, al mismo tiempo que ponen en peligro la vida y bienes de millares de obreros.—Diaz.

Otro Manifiesto del Sindicato.

OVIEDO 6.—El Sindicato minero ha publicado un manifiesto muy enérgico, en el que detallan sus aspiraciones.

Recaban en él su derecho a administrarse sin ingerencias del Gobierno y su propósito de construir casas y atender al cooperativismo y a la educación de la familia sin sectarismos de ninguna clase.

Termina excitando a los obreros a luchar denodadamente contra la clase patronal, que los acusa de egoístas.

Mañana empieza la propaganda en la cuenca minera.—Diaz.

## El proyecto contra el espionaje

La actitud del Sr. Burell.

El Sr. Burell manifestó a los periodistas que se había abstenido de votar la proposición incidental por entender que ésta estrangulaba el asunto.

Agregó que si el Gobierno mantenía el proyecto tal como había sido presentado y sin admitir enmiendas, él votaría en contra del dictamen.

El ex ministro liberal amplió estas manifestaciones después de terminada la sesión, declarando que había solicitado el aplazamiento del debate hasta hoy a fin de que los ex ministros liberales dispusieran de unas horas para reflexionar sobre el importantísimo problema que se discute.

Insistió en que votaría contra la aprobación del proyecto.

Palabras del Sr. Besada.

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas: «No pasa nada, señores. Mañana seguiremos con esto. Nadie sabe las amarguras que se pasan en estos puestos. Muchos creen que estas cosas las hacemos por gusto, y yo quisiera ver en estas situaciones difíciles a los que nos critican.»

Reunión de ministros.

Todos los ministros, con la excepción de los de Guerra y Marina, se reunieron en el despacho del Congreso después de levantarse la sesión.

Duró la reunión breve tiempo, y los ministros, con los cuales lograron hablar los periodistas, dijeron que sólo se habían limitado a un cambio de impresiones acerca del debate planteado.

La reunión añadieron que no había tenido carácter de Consejo ni alcance político ninguno.

Manifestaciones del conde de Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia, después de su discurso explicando el porqué de su condecoración con el proyecto, decía en los pasillos: «He tenido que hablar, porque si me retraso unos minutos se van algunos liberales por el mismo camino que Armiñán.»

He hablado, y aunque algunos lo duden, me siento más liberal que nunca.»

Más tarde, terminada la sesión, volvió el conde de Romanones a hablar con los periodistas: «Mañana—dijo—sigue esto hasta quedar aprobado en cuatro, seis u ocho horas, después de haber demostrado hoy que no tenemos apresuramiento, porque pudiendo no hemos ido a la sesión permanente; entiéndase bien, a la permanente, no a la gillotina, que no es aplicable a este caso.»

En cuanto a mi actitud, ha sido la que debía ser. Cuando en el Consejo de ministros se da el voto a un proyecto, la suerte está echada y hay que atenerse a las consecuencias, y eso he hecho yo; pero hay que tenerse dentro.»

Tengo que hacer constar que el Consejo de mañana (hoy) estaba anunciado antes de la sesión así, que no debe producir inquietudes. Y hasta mañana—dijo, despidiéndose—, que vendrá todo de negro, para que no puedan llamarme, como hoy, «Narváez con chaleco blanco».

Probable intervención del Sr. Alós.

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que si hoy seguían aludiendo, hablará.

Respecto al desarrollo del debate manifestó que se había suspendido la sesión para evitar la inútil discusión sobre la próroga.

Además, no se podía aplicar la gillotina, ni era lógico extremar los apresuramientos con un proyecto que aun no había salido de la discusión de la totalidad.

## Mitín en la Casa del Pueblo.

En la Casa del Pueblo se verificó anoche, a las diez y veinte, el mitin organizado por los republicanos y socialistas para protestar del proyecto contra el espionaje.

El local donde se celebró el acto veíase lleno de público.

Presidió el Sr. Largo Caballero, quien explicó el objeto del mitin, que no era otro que el de combatir el mencionado proyecto.

Lo comparó con el del terrorismo y con la ley de jurisdicciones.

El Sr. Azcarate encareció la necesidad de trabajar por las libertades públicas.

Calificó de antiliberal y antipatriótica la obra del Gobierno.

El Sr. Marraco dijo que el proyecto equivale a la suspensión de garantías.

El Sr. Tejero aseguró que el actual Parlamento es una ficción y el proyecto digno de Calomarde.

Añadió que lo que menos ataca dicho proyecto es el espionaje.

Expresó su confianza de que no se apruebe, y excitó a dar la batalla al Gobierno.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Prieto, abundando en los razonamientos expuestos por la tarde en el Congreso al apoyar su proposición incidental.

Estimó que el momento es crítico para las libertades españolas y dirigió duros ataques al Gobierno.

El Sr. Castroviejo extendió en censuras para el Gobierno, cuya actuación—dijo—ha demostrado que se ha constituido para ir contra la opinión.

El Sr. Domingo (D. Marcelino) calificó de anticonstitucional el proyecto.

El Sr. Largo Caballero hizo el resumen, y terminó el acto a la una menos cuarto.

Los diputados de las izquierdas.

Anoche se reunieron los diputados que integran estas minorías y acordaron seguir hoy discutiendo con toda amplitud el proyecto, consumiendo turnos, presentando enmiendas y pidiendo votaciones nominales, para entorpecer en todo lo posible la aprobación del proyecto de espionaje.

## LA MUERTE DEL SULTAN DE TURQUIA

(POR TELEGRAMA)

La noticia en Berlín.

BERLIN 6.—Los periódicos de Berlín comunican la muerte del Sultán Mohamed V, elogiando en necrologías su fidelidad como aliado.

Su sucesor en el Trono, Mahid Eddine, es saludado con sentimientos amistosos y de alianza.

Mohamed V había nacido en Constantinopla el 3 de Noviembre de 1844.

Hijo del Sultán Abd-ul-Mechid, muerto en 1861, y hermano menor del Sultán Abd-ul-Hamid, recientemente fallecido en el destierro, llevó durante mucho tiempo el nombre de Mohamed Keschad Effendi, hasta que, al ser desposeído su hermano, en 19 de Abril de 1909, fue proclamado Sultán, con el nombre de Mohamed (o Mehmed) Reschad Chan V.

Feldmariscal prusiano y caballero de la Orden germana del Águila Negra, mantuvo desde el principio de su reinado la alianza con Alemania, entrando su imperio, como es sabido, en la lucha, al lado de los imperios centrales, desde el comienzo de la guerra.

En 1915, con motivo de la defensa que hicieron las fuerzas turcas de los Dardanelos, atacadas por las escuadras inglesa y francesa, se adjudicó el sobrenombre de *el Ghazi* (el victorioso).

A causa de su edad y de su quebrantada salud, hacia ahora vida un tanto retirada.

El presunto heredero del Trono fue desde la elevación a él de Mohamed V el príncipe Jusufuzzeddin Effendi, primogénito del Sultán Abd-ul-Aziz, depuesto en 1876; este príncipe murió de modo misterioso a principios de 1916.

Se recordará que se dijo que se había suicidado.

## Las elecciones generales en Holanda

(POR TELEGRAMA)

Vencen los católicos y los socialistas.—La primera mujer diputada.

PARIS 6.—Dicen de Amsterdam que las elecciones generales han dado por resultado el dividir la Cámara en dos partes iguales: 50 votos de la derecha y 50 de la izquierda.

Los vencedores son los católicos, que ganaron cinco puestos, y los socialistas, que han conquistado 10.

El partido de Van der Linden, presidente del Consejo de Ministros, es el que más derrotas ha sufrido.

Se cree que la Reina buscará un nuevo presidente del Consejo fuera de los partidos políticos, que pueda agrupar alrededor suyo todos los jefes de partido, incluso Toelstra.

Por primera vez ha sido elegida diputada una mujer: la Sra. Groenewes, socialista.—Mar.

## RUSIA

(POR TELEGRAMA)

En Finlandia.—Organización de un ejército.

LONDRES 6.—Según un despacho de Estocolmo al *Times*, el Gobierno finlandés ha presentado a la Dieta un proyecto de ley militar pidiendo los créditos necesarios para constituir un ejército capaz de asegurar el orden en el país y defender los intereses de la nación.

Se sabe que recientemente se redactó una orden de movilización por el Gobierno para incorporar a filas a todos los soldados que disfrutaban permisos permanentes.

«Hasta aquí—dice el correspondiente—el Gobierno parece hacer grandes esfuerzos para presentar la expedición de Cetzenga como una empresa privada, dirigida por patriotas entusiastas.

El Gobierno finlandés está dispuesto ahora a cambiar de actitud, y se puede pensar que en breve plazo las tropas gubernamentales que operan con las fuerzas alemanas atravesarán el río Pachelv, fron-

tera rusofinlandesa, y se unirán con el cuerpo expedicionario en la región rumana.

Estas noticias merecen agregarse a los informes según los cuales los efectivos alemanes se elevan ahora a 50.000 hombres, y parece seguro que las fuerzas germanofinlandesas no se limitarán a operar sólo en la costa de Murmánia.

Según un telegrama que publica el *Morning Post*, las pretensiones del Gobierno de Helsingfors llegan hasta englobar las dos provincias rusas de Ononet y Arkangel.

Eso equivaldría a tomarle a la Rusia europea un millón de kilómetros cuadrados y a privar a ese país de todo acceso al mar Glacial, único mar por el cual puede hoy comunicarse.

El programa alemán parece consistir en crear lo más pronto posible un estado de guerra entre Finlandia e Inglaterra.—Dabor.

## El cardenal Martinelli

(POR TELEGRAMA)

Su fallecimiento.

ROMA 6.—Ha fallecido el cardenal monseñor Sebastián Martinelli, prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos.

El finado pertenecía a la Orden de eremitas de San Agustín.—H. P.

## LA CUESTION DE IRLANDA

(POR TELEGRAMA)

Detenciones y recogida de armas.

LONDRES 6.—El virrey de Irlanda, lord French, ha publicado una proclama declarando peligrosas todas las Asociaciones irlandesas afiliadas a los *sinnfeiners*.

A consecuencia de esto, la Policía ha practicado algunas detenciones.

En el Sur de Irlanda han sido recogidas armas.

Se han encontrado fusiles y 200 cartuchos en el domicilio de un campesino cerca de Henagh.

Son inminentes más registros en las casas de los *sinnfeiners*.

En la de uno de ellos se han encontrado uniformes de voluntarios.—Dabor.

## LOS IMPERIOS CENTRALES

(POR TELEGRAMA)

El conde de Czernim.

PARIS 6.—Según noticias de Berna, sigue ignorándose el motivo de la audiencia que el Emperador Carlos concedió al conde de Czernim; sólo una información particular del *Neue Freie Press* dice que, con motivo de la conferencia, el conde de Czernim volverá a aparecer muy en breve en primer término en la escena política.

—Mar.

La reforma electoral en Prusia.

PARIS 6.—Telegrafían de Bina, con referencia a noticias de Berlín, que el proyecto de reforma electoral, presentado en el Landtag prusiano, relativo al voto plural, y que el Gobierno había declarado inaceptable, ha sido adoptado, después de varios votos, conforme a la Constitución.

Dicho proyecto va a ser presentado a la Alta Cámara.—Mar.

## FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Nombrando consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de división D. Fernando Carbo y Diaz.

Idem general de la primera división (Madrid) a D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Idem subinspector de las tropas de la primera región al general de división D. Fernando Romero y Biencinto.

Idem general de la octava división (Tarragona) a D. Francisco Sánchez Manjón y del Busto.

Idem general de la segunda brigada de la cuarta división (Málaga) a D. Luis Jiménez Pajarero y Velasco.

Idem secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Pascual Enríe y García, marqués de Casa-Enríe.

Idem jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general de brigada D. José de Sousa y del Real.

Idem comandante general de Artillería de la cuarta región al general de brigada D. Carlos Losada y Canterac.

Idem general de la segunda brigada de la 14.ª división (Vigo) a D. Manuel Fontana y Santos.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la séptima región al general de brigada D. Pio Suárez Inclán y González.

Idem comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada don Francisco de la Torre y Luxán.

Idem comandante general de Ingenieros de la cuarta región al general de brigada D. Carlos de las Heras y Crespo.

Idem comandante general de Ingenieros de la sexta región al general de brigada D. Enrique Carpio y Vidaurte.

Designando al coronel de Artillería D. Fernando Cortés y Gutiérrez para el mando del primer regimiento mixto de Artillería ligera de campaña.

## ECOS DE SOCIEDAD

Por el gran artista D. Juan Antonio Benlliure, y en nombre de su primo D. Ricardo Morales, ha sido pedida para el hijo de éste, el notable químico y profesor de la Universidad Central D. Eugenio, muy querido amigo nuestro, la mano de la bellísima Sra. Pilar Yáñez y Ozores de Prado, hija de la Sra. D.ª Pilar Ozores de Prado, viuda de Yáñez, de noble familia gallega.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

CLAUDIO LANCHER

## La guerra

LA SITUACION MILITAR

En todos los frentes.

Nada nuevo en ninguno de los frentes de batalla.

Los anglofrancoyanquis han terminado felizmente las operaciones locales que emprendieron al Este de Amiens y entre el Aisne y el Oise.

Se sigue hablando de una nueva y grandiosa ofensiva alemana, que según unos tendrá como teatro el frente inglés y según otros el francés. Algunos afirman que Ludendorff atacará entre el Marne y el Mosa, englobando a Verdun...

En el frente italiano siguen los ataques parciales de los italianos, sobre todo en el centro, por la región del monte Grappa, al Oeste del Montello.

Nada nuevo en los frentes secundarios.

F. R.

## Información telegráfica

EN EL FRENTE ANGLIFRANCOBELGA

Parte francés.

PARIS 5 (oficial).—Actividad regular de ambas artillerías y más viva al Sur del Aisne, sobre todo en la región de Cutry y de Montgobert.

Al Oeste de Bussiáres los franceses han ejecutado un golpe de mano, regresando con prisioneros.

Noticias oficiales inglesas.

LONDRES 5 (oficial).—El número oficial de prisioneros que hemos cogido en la feliz operación ejecutada ayer en el Somme pasa de 1.300.

Además nos apoderamos de un cañón de campaña alemán, cien ametralladoras y cierto número de morteros de trinchera.

Hasta ahora sólo hubo un contraataque enemigo al Este de Hamel durante la última noche, que fué fácilmente rechazado, quedando en nuestro poder algunos prisioneros.

Ejecutamos con éxito un golpe de mano en el sector de Beaumont Hamel.

En los alrededores de Strazeele rechazamos una tentativa enemiga.

LONDRES 5 (oficial).—El número de prisioneros cogidos ayer en la operación en el Somme y en el contraataque alemán que siguió a la misma pasa actualmente de 1.500, de ellos 40 oficiales.

Nada que refer



# LAS CORTES

## SENADO

(Final de la sesión de ayer.)

Después de breve discusión queda aprobado el proyecto de reversión de las líneas de tranvías.

Reanúndase el debate sobre la interpelación del Sr. Palomo, relacionada con el funcionamiento del Consejo Superior de Emigración.

(Hay en la Cámara siete señadores. En el banco azul y en el de la Comisión no hay un solo individuo.)

El Sr. GIL BÉCERRIL no comparte el criterio de algunos oradores que han intervenido en esta interpelación, de que el decreto publicado por el Sr. Cambó vulnera la ley referente al Consejo de Emigración.

No hay tal vulneración, porque el decreto respeta la parte sustantiva de la ley.

Lo que sí existe, en cambio, es una extralimitación del Poder ejecutivo, toda vez que invade funciones que son privativas legalmente de las vocales del Consejo y altera el funcionamiento normal de aquel organismo.

Interviene el Sr. PALOMO, y al explicar su gestión frente al Consejo de Emigración niega que reciba ni haya recibido honorario alguno por sus trabajos, sino aquellos que legítimamente le han correspondido cuando ha ejercido como letrado de alguna Empresa. Ni siquiera ha aceptado cargo alguno remunerado del Estado.

Hecha esta aclaración, solicita de la presidencia que le reserve la palabra para ocuparse otro día de las cuestiones derivadas de la interpelación.

El señor marqués de PILARES explica lo inofensivo de sus frases, que se refieren a los honorarios que en el ejercicio de su profesión de abogado cobraba el Sr. Palomo. En modo alguno envuelven sus palabras rebeldías.

El Sr. PALOMO se da por satisfecho con esta explicación.

Se suspende esta discusión.

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley sobre Reales decretos dados durante el interregno parlamentario para aplicación de la ley de Autorizaciones de 2 de Marzo de 1917.

Se aprueba también, después de unas aclaraciones del presidente de la Comisión, el proyecto de ley señalando las condiciones legales de aptitud para desempeñar la Dirección de Bellas Artes.

Son votados definitivamente los proyectos de ley relativos a fijar la fecha única para la reversión de todas las líneas de tranvías que constituyen cada red y a la organización y atribuciones de los Tribunales para niños.

Se señala el orden del día para el martes próximo, y se levanta la sesión, a las ocho menos cuarto.

## CONGRESO

(Final de la sesión de ayer.)

El proyecto contra el espionaje.—Votación particular del Sr. Nougués.

El Sr. NOUGUÉS disculpa la pasión de los extranjeros y aterroriza a los españoles que en sus filas van más allá que los mismos naturales de los países, beligerantes y traicionan a España facilitando noticias que perjudican nuestros intereses.

Pregunta dónde están los herederos de Moret y Canalejas, y se refiere irónicamente a la frase del conde de Romanones: «Quedan a salvo las esencias liberales».

Se extraña de que a pesar de este proyecto siga en el banco azul el Sr. Cambó, que tanto comió la ley del Terrorismo.

El Sr. GOICOECHEA le contesta, en nombre de la Comisión. Afirma que esta es plenamente convencida de la necesidad y urgencia de la ley.

Lee el texto de la ley suiza sobre este mismo punto.

El Sr. BURELL: En Suiza no hay régimen parlamentario.

El Sr. GOICOECHEA: Perdoneme, Sr. Burrell, si lo heya. La Asamblea Federal, en donde había 19 diputados socialistas, votó el proyecto por unanimidad, y en tres días.

Continúa su discurso, y dice que en Suiza, para los delitos de injuria a Soberanos extranjeros, se reformó la ley por un decreto federal y se sustrajo del Jurado el conocimiento de la causa.

En Suiza se ha llegado a suprimir 285 publicaciones hasta el final de la guerra.

Termina diciendo que España está tan acaudada de riesgos como Suiza, y que esas asechanzas es preciso evitarlas o cuando menos disminuirlas.

Rectifica el Sr. NOUGUÉS, y las izquierdas piden votación nominal, desechándose el voto particular por 137 votos contra 25.

Comienza la votación.—Discurso del Sr. Armiñán.

El Sr. ARMIÑÁN comienza el primer turno en contra, recordando lo ocurrido con la ley de Jurisdicciones, contra la que él votó, a pesar de formar parte de la Comisión dictaminadora.

(El ministro de Instrucción Pública se ausenta del banco azul.)

Recaba su libertad de acción para votar en contra del proyecto. El Sr. Alba añade: cumple con su deber en el banco azul, y nosotros cumplimos nuestros deberes desde estos bancos. Nos pedis cosas que no os podemos entregar, porque de nuestra conducta aquí tendremos que responder ante la opinión. Hace falta que los partidos liberales tengan ideas, y las nuestras no queremos perderlas.

El Sr. PRIETO: Esa ley la sacó el Sr. Romanones por sorpresa, encerrando a los señadores en las Comisiones. (Los Sres. Maura, Dato y Romanones ríen a todo ruego.)

El Sr. ARMIÑÁN continúa, y dice que no encuentra motivos para que se pida al Parlamento esa ley (puesto que no figuraba entre los fines concretos para cuya resolución se formó este Gobierno), pues en España ni ha habido manifestaciones en las calles ni en la prensa hay grandes rumores.

Censura el espionaje, y dice al Sr. Maura que hay más patriotismo que el de presidir Gobiernos de conjunción, y es el humilde del orador «que dice a su señoría que se ha equivocado».

La política del Sr. Maura, con ser tan alta y tan excelsa, es de constante rectificación. Este proyecto—continúa—no se llevará a la realidad.

Pregunta si el ministro de la Gobernación no tiene medios para evitar los excesos de la prensa.

Termina manifestando que, como dijo elocuentemente el señor ministro de Estado, para poder continuar el diálogo con los representantes de las potencias extranjeras hace falta una función de policía, hace falta barrer a la prensa que dificulta y entorpece la actuación del Gobierno en pro de los intereses generales del país y del interés especial del mantenimiento de nuestra actual situación en orden a la política exterior. (Algunas voces: ¡Muy bien, muy bien! Los diputados de la izquierda, a coro: ¡Muy mal, muy mal! Enorme confusión.)

Rectifica el Sr. ARMIÑÁN, afirmando que si la Cámara pudiera emitir libremente su voto (Aplausos en las izquierdas) el proyecto no sería aprobado por el Congreso.

En nombre de la Comisión le contesta el señor FERNÁNDEZ BARRÓN, advirtiéndole que como el discurso del Sr. Armiñán ha sido casi exclusivamente político, él no tiene que exponer sino que no está en lo justo el Sr. Armiñán al decir que la opinión recibe con temor y recelo la nueva ley; muy al contrario, la acepta con respeto y como medida de imprescindible necesidad y urgencia.

El curso del conde de Romanones.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene.

Toda la tarde—comienza—hemos estado escuchando a los representantes en el Gobierno, al partido liberal, toda clase de cargos, casi puedo decir que injurias, por haber asumido la responsabilidad de este proyecto.

Mientras fueron palabras de los diputados de las izquierdas he callado; pero al oír al señor Armiñán, a un miembro de la gran familia liberal, he creído que era hora de que yo hablase.

Cuando fué llevado a Consejo este proyecto, recordando las amarguras que he de pasar la última vez que formé Gobierno, creí de mi deber prestar mi asentimiento, para evitar que los demás pasaran por aquellas amarguras.

Tuve en cuenta que las exigencias de la realidad reclamaban el proyecto, y yo no tenía el deber de imponer mi convencimiento liberal para regatear un remedio a una situación insostenible. (Aplausos en los conservadores.)

En el caso de haber más de cuatrocientas denuncias por el trato que algunos periódicos han dado a la representación de un bando beligerante. (Grandes protestas y rumores en las izquierdas.)

Además hay otra cosa: que estas querrelas fueron alcanzadas por la amistad, y resulta que en España impunemente puede insultarse a los embajadores y a los Soberanos de las naciones extranjeras. (Nuevos rumores.)

Yo vine a visitarme al ministerio un embajador a quejarse de que un periódico lo insultaba.

Yo le decía que antes de venir él me había preocupado de advertir al fiscal para que hiciera la denuncia. Y él me contestaba que no se hacían efectivas las denuncias.

El Sr. PRIETO: ¿Y quién tenía la culpa? El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Qué hubiese hecho cualquier otro en mi puesto ante quien me decía que ya estaba cansado de ver el resultado de las denuncias?

El Sr. SABOTE: Abrió la puerta y mandarlo a su casa. (Fuertes rumores y protestas en los conservadores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: ¿Mandarlo a su casa a quien venía a pedir justicia? Y yo ahora, señor presidente del Consejo y señor presidente de la Cámara, yo me extendería en otros detalles que no creo convenientes para darlos en sesión pública.

El Sr. BURELL: Señor presidente, si de eso hemos de hablar en sesión secreta, yo renuncio a hacer uso de la palabra.

El conde de ROMANONES: Estoy seguro de que si su señoría estuviese en mi puesto tendría los reparos que yo tengo para darles lectura.

El Sr. BURELL: No siga su señoría por ese camino, que es un verdadero dolor.

El conde de ROMANONES: Lo que yo afirmo es que conozco lo que conozco no he leído en mí el provocar un conflicto que me iriese salir del Gobierno.

Nosotros, para afrontar la situación, tenemos dos caminos: uno, traer este proyecto a la Cámara; otro, esperar la suspensión de las sesiones y sorprenderlos con la suspensión de las garantías constitucionales. ¿Cuál es más liberal? (Varias voces de la izquierda, simultáneamente: Esto es peor. Grandes y prolongados rumores.)

El Sr. BURELL: ¿Comañones (Extrañado.) ¿Pero decís que esto es peor? De manera que decís que esto es peor? ¿Está bien!

Yo lo que os digo es que entregar al Parlamento esta cuestión no es hacer traición a los principios liberales. (El Sr. PRIETO: Su señoría es un Navarrez con chaleco blanco.)

Se concede la palabra al Sr. BURELL, quien pide que, dado lo avanzado de la hora y el cansancio de la Cámara (El marqués de VILLERBA: ¡Ay, no, no estamos cansados!), se le reserve la palabra para mañana.

Se pregunta a la Cámara si se habilita el día de mañana para celebrar sesión, y se acuerda afirmativamente en votación nominal, con 30 votos en contra.

El Sr. FOURNIER advierte que si votó en pro de la habilitación es porque se hallan pendientes de discusión proyectos como el de funcionarios civiles, para cuya discusión le parecieron pocos minutos de sesión habilitada.

Pasa el Congreso a reunirse en sesión secreta a las ocho y veinticinco, y se levanta la sesión a las nueve menos cuatro.

A las cuatro menos veinticinco se abre la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva.

Escritos y tribunas, muy poco concurridos. En el banco azul, el presidente del Consejo y el ministro de Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

El proyecto contra el espionaje

Continúa la discusión de este proyecto de ley.

El Sr. BARRICA solicita la lectura del artículo del Reglamento que se ocupa de las llamadas al orden a los diputados.

(Entra en la Cámara el ministro de Estado.) Reconoce el patriotismo de los ministros que constituyen el Gobierno actual, y dice que una crisis ahora sería gravísima, y quizá en ella pecaría algo que todos deben tratar de salvar.

Entiende que carece el Gobierno de autoridad para aprobar el proyecto, dado el ambiente que ayer se notó en la Cámara.

Dice que el votar el Sr. Cambó y los suyos en contra de la habilitación del día de hoy para celebrar sesión supone que no sentía las prisas por la aprobación que el resto del Gobierno.

El Sr. DATO: Porque esperaba y quería que el proyecto se aprobara ayer. (Protestas en las izquierdas.)

Lo que quería es—dice el orador—marcharse a Barcelona. Esta es la realidad.

Sostiene que el proyecto es anticonstitucional y expresa sus temores de que sean transitorio como la ya famosa ley de Jurisdicciones. (Ocupa su asiento en el banco azul el ministro de Instrucción Pública.)

Dice que no puede buscarse la justificación en la legislación suiza, porque en aquella nación, mitad francesa y mitad alemana, la situación es completamente distinta.

(También el conde de Romanones entra en la Cámara, que está ya bastante animada, aunque presta escasa atención al debate.)

Alude al discurso del ministro de Gracia y Justicia, y dice que es censurable que se hiciera solidario de la conducta del Gobierno, porque el proyecto es contrario a las ideas liberales.

Manifiesta que la relación de denuncias por injurias a los jefes de Gobiernos extranjeros llega a 128.

El conde de ROMANONES: En Madrid y Barcelona.

La mayoría—dice, el Sr. BARRICA—son contra los representantes y jefes de Estado de los imperios centrales.

Después dijo el ministro que se había acercado un representante extranjero a quejarse. ¿Quién sería ese embajador? (Rumores.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Pues que no fué el de los 114 procesos el que se quejó. Los procesos no se toman al peso. (Grandes risas y rumores.)

El Sr. BARRICA continúa su crítica del proyecto.

(El Sr. Cambó toma asiento en el banco azul. La Cámara, muy concurrida. Los diputados conversan en voz alta, impidiendo oír bien al orador.)

Trata de demostrar que con el Código penal basta para reprimir el espionaje.

Estima que en las izquierdas hay una sorda oposición al proyecto, y la mayoría vota por disciplina.

Vuelve a hablar de la ley de Jurisdicciones. (El conde de ROMANONES: Pues ahí está el ejemplo, en esa ley hecha por el Sr. Moret, un gran democrata, maestro de liberales. (Aprobación.)

Se dirige después al Sr. Alba, y dice que exige demasiado a los suyos al hacerles que presten su concurso al proyecto.

Termina diciendo una vez más que sólo se trata de anodizar a la prensa.

El Sr. ALAS PUMARINO le contesta, en nombre de la Comisión, y dice que él no tiene que hacer sino discutir el proyecto.

Dice que está satisfecho de cumplir con su deber.

(El Sr. Prieto y los socialistas interrumpen, tratando de sacar partido de algunas frases en que el orador habla de su edad e inexperience parlamentaria. Entran en la Cámara los ministros de la Gobernación y Marina.)

Con el Código penal en la mano discurre el orador sobre la pertinencia y necesidad de la ley.

Rectifica el Sr. BARRICA brevemente.

Interviene el Sr. BURELL y dice que está el Gobierno enterado de que falta el Sr. Cambó, que es una interrupción.

Vosotros, con ser mucho—dice—, no representáis a toda España. Para que la representación sea precisa que estuviesen ahí Mella, Iglesias, Melquiades Alvarez y Lerroux.

Este proyecto es la esencia de una parte de ese Gobierno.

Este proyecto es Maura, es Dato, es el terrorismo, es 1909 que vuelve.

No es Romanones, no es García Prieto, no es Alba.

Este Gobierno no ha hecho nada en pro de las ideas liberales.

La amnistía no es vuestra, es de la opinión. (La Cámara está muy animada.)

En las reformas militares, por lo menos en el procedimiento, tampoco estaba presente el espíritu del partido liberal.

que se haya establecido una nueva línea divisoria: de un lado quedará el espíritu de represión; de otro, un espíritu de protesta.

Disimulad—dice—con el vestido de la justicia una ley de excepción. Esto es peligroso.

Alude al Sr. Alcalá Zamora para que exponga su opinión.

Después se refiere al discurso de ayer pronunciado por el conde de Romanones, y dice que se sentía español, y mirando a nuestra propia historia tenemos que recordar las hermosas palabras del famoso discurso del señor Maura cuando dijo: «España es muy grande para servir de paje a las naciones en guerra».

Le contesta, en nombre de la Comisión, el Sr. GOICOECHEA.

Comienza diciendo que el Sr. Burrell ha demostrado hoy escasa memoria, porque él debe recordar una suspensión de garantías y una ley de represión en la que todo se justificaba por razones de patriotismo, abdicándose de las ideas. Pues la firma del Sr. Burrell avalará este documento parlamentario.

El Sr. BURELL y el Sr. PUIGSERVER: Fue en la ley de Explosivos. (Grandes risas en toda la Cámara.)

Ya ve la Cámara cómo hay falta de memoria en el Sr. Burrell.

Dice también que en Noruega, en Inglaterra y en todas partes ha sido preciso ejercer energías medidas para garantizar los derechos de la nación y evitar complicaciones graves, aun a costa de leyes que en otros tiempos hubieran sido draconianas.

Por lo demás, Sr. Burrell—dice el orador—, recordemos la frase de Cervantes: «Más valen los azotes del paje, aunque sean pocos, que los del verdugo, que deshonran». Mejor es hacer leyes rigurosas y someterse a ellas, que vivir bajo el látigo de los extranjeros, que es el que mediatiza y puede avignonizar.

Rectifica el Sr. BURELL, y dice que no hay paridad entre el proyecto de explosivos y el actual.

El Sr. MAURA interviene en la discusión, y dice que se explica perfectamente la tendencia, involuntaria seguramente en los oradores, a sacar el debate de sus cauces.

Cuando pase la sesión y la noche—dice—no habrá nadie que desconozca que la legislación de España de 1870 no está preparada para las circunstancias actuales.

Esta ley lo que hace es ampliar la ley para el momento presente.

Cuando oigo hablar de este proyecto con miras a historias de partido me asombo de que pueda llegar la fantasía a tales desorientaciones.

Las circunstancias nos imponen verdaderos imperativos. Y en Cortes anteriores, respondiendo al estado excepcional que la guerra ha producido, se han aprobado autorizaciones y leyes, estando Gobiernos de distinto matiz en el Poder, que en otros momentos hubieran sido verdaderas monstruosidades.

Con las Cortes abiertas no podíamos hacer otra cosa que fundir el instrumento preciso para evitar que ocurran verdaderas vergüenzas, que no pueden tolerarse.

Por eso entiendo que se está tergiversando el tema que se deja al lado el proyecto para hablar de política.

Hablemos de una cosa y de otra: pero diciéndolo claramente. (Muy bien, muy bien.)

La Cámara, muy animada, escucha con gran atención al orador.

(Continúa la sesión.)

## FOR LOS MINISTERIOS

### HACIENDA

En este ministerio han facilitado la siguiente nota:

Con motivo de la presentación del proyecto de ley de mejoras a los funcionarios de Administración civil del Estado continúan reuniéndose en el Ministerio de Hacienda telegramas y telefonemas de adhesión y gratitud e inquebrantable propósito de aquéllos de mantener dentro de la legalidad y disciplina.

Protástanse en algunos contra el hecho de que se mezclen intereses políticos en la discusión parlamentaria, expresando vivos deseos de pronta aprobación, siendo los últimos recibidos los de las Delegaciones de Hacienda de Segovia, Avila, Huelva y La Coruña, con las firmas de todo el personal unos y de la mayoría otros, varios individuales y muchas cartas de empleados del ramo y de otros ministerios en distintas provincias.

También ha visitado al señor ministro una Comisión de Jefes de Administración, para hacerle, en nombre de todos, la más solemne, rotunda y afectuosa protesta de respeto, de adhesión y de aplauso a su gestión y a su persona.

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido firmadas, a propuesta de este ministerio, las siguientes disposiciones:

Haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de Peña Castillo, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Gonzalo López de Ceballos y Ulloa.

Idem id. id., con la denominación de conde de Leyva, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a D. Rafael Conde y Luque.

Idem id. id., con el título de tercero de mejor derecho, el título de marqués de Torre Orgaz, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Remedios Jarquemada y Velasco.

Idem id. id. el título de conde de Santa Ana de las Torres, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Tomás Sánchez y Quevedo.

Idem id. id. el título de marqués de Isla Hermosa, para sí, sus hijos y sucesores legítimos, a favor de D. Juan Sanz y Domínguez, marqués de los Ríos.

## Ultimos telegramas

Comunicado oficial francés de las tres de la tarde.

PARIS 6.—Comunicado oficial francés de las quince:

«En Champagne nuestros destacamentos han penetrado en las líneas enemigas, cogiendo prisioneros.

Varios grupos de mano enemigas en el bosque de Le Chaume, en el sector americano de Vitry, y en los Vosgos han fracasado totalmente.

Noche tranquila en el resto del frente.»

Escaramuzas en el Atlántico.

ROMA 6 (oficial de Marina).—En la noche del 2 una de nuestras escuadrillas ligeras en reconocimiento en el golfo de Venecia, dividió un grupo de cinco unidades ligeras. Nuestros buques abrieron fuego inmediatamente y maniobraron para reducir las distancias.

El grupo enemigo cambió en seguida de ruta, dirigiéndose hacia Pola, perseguido por nuestra escuadrilla.

El combate duró un cuarto de hora aproximadamente, hasta que el enemigo se perdió de vista, a causa de la obscuridad, siempre en dirección a Pola. El tiro enemigo resultó de poca eficacia y no nos hizo ningún daño importante: por el contrario, hay fundamento para creer que nuestro tiro resultó eficaz.»

Agitación en el Transvaal.

LONDRES 6.—De Pretoria dicen que el general Botha ha publicado un Manifiesto poniendo en guardia al pueblo sudafricano contra las intrigas enemigas, que tienden a derribar violentamente la Constitución.

Añade que los recientes acontecimientos lo han obligado a tomar medidas urgentes y eficaces.—Dabor.

El Consejo Superior de Guerra Interariado.

PARIS 6 (oficial).—«El Consejo Superior de Guerra ha celebrado su séptima sesión.

Acordó dirigir su sincera felicitación al Ejército italiano y al pueblo italiano por su memorable victoria sobre el Ejército austrohúngaro, estimando que este triunfo en el momento crítico de la guerra es una contribución valiosa al esfuerzo de los aliados para el éxito de su causa.

Asistieron a esta reunión el primer ministro del Canadá, Mr. Borden; el primer ministro de Australia, Mr. Hughes; el primer ministro de Nueva Zelanda, Mr. Massey, el primer ministro de Terranova, M. Lloyd, y varios ministros de los dominios del imperio británico, que fueron presentados al Consejo por Lloyd George.

En nombre del Consejo Superior de Guerra, Clemenceau y Orlando dieron gracias a los representantes de los dominios por los brillantes servicios que prestaron en los campos de batalla las tropas de las grandes colonias británicas.

El Consejo examinó la situación actual en todos sus aspectos, con el concurso del general Foch y otros Consejos militares, y tomó importantes acuerdos.

Entre los concurrentes a la sesión figuraban Clemenceau, Lloyd George, Orlando, Pichon, Balfour, Milner, Sonnino, Foch, Sir Henry Wilson, mariscal Douglas Haig, general Pershing, general belga Guillaín y los representantes militares aliados permanentes de Versalles.»

## D. Luis Calleja

Dolorosamente hemos visto sorprendidos con la triste noticia del fallecimiento de D. Luis Calleja, ocurrido esta mañana, en Madrid. Desde hace tiempo la salud del Sr. Calleja no era buena; pero nada había esperado tan rápido y funesto desenlace.

Era el Sr. Calleja persona muy conocida y estimada en Madrid, dueño de una importante industria.

En las Cortes anteriores representó en la Alta Cámara la provincia de Burgos, representación que ostentaba ahora de nuevo. En política fue siempre de ideas liberales, figurando entre los amigos más adictos y leales del conde de Romanones. Era tesorero del Círculo Liberal.

Hace pocos años, en unión del Sr. Boceta, tuvo la Empresa del teatro Real, haciéndose en su tiempo las mejores campañas.

Muy sinceramente lamentamos la dolorosa pérdida, y a los hermanos y demás familia del finado enviamos el testimonio de nuestro profundo pesar.

El entierro se verificará mañana, a las once de la mañana.

## NOTAS DEL DIA

S. M. el Rey ha aplazado su salida para Santander, a causa de no haberse votado ayer definitivamente en el Congreso el proyecto de ley sobre espionaje.

Tan pronto se apruebe este irá la Mesa del Congreso a Palacio para someter la ley a la regencia sancionada.

Después emprenderá el viaje el Monarca.

La Reina, el príncipe de Asturias y los infantes saldrán, conforme se ha anunciado, en el tren de las ocho y media.

Esta mañana, a las once, se reunió en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros.

El Sr. Maura llegó con alguna anticipación por tener citada una visita.

Dijo el Sr. Maura que el Consejo sería extenso y se ocuparía principalmente de los asuntos del día.

El ministro de la Guerra dijo que no llevaba ningún asunto al Consejo porque se encuentra muy atareado con el cumplimiento de personal a la nueva organización creada por las reformas militares.

El Sr. González Besada manifestó que el Consejo seguiría el examen de las emiendas presentadas al proyecto de funcionarios civiles, y agregó que esperaba que dicho proyecto quedase aprobado la semana próxima.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba algunos expedientes.

El ministro de Estado dijo que esperaba terminase hoy la discusión del proyecto de espionaje. Añadió el Sr. Dato que realmente no era explicable la actitud de algunos elementos de la Cámara, cuando todos están en el secreto de las razones que han impulsado al Gobierno a la presentación del proyecto. Es un secreto a voces.

«Me han dicho—agregó el ministro—que los elementos de la izquierda piensan retirarse de la Cámara. Si es cierto eso he de decir que no tendría fundamento ni justificación esa actitud.»

El ministro de la Gobernación dijo que llevaba el proyecto de urbanización del extrarradio, no llevando el que anunció sobre contrato de trabajo por no tenerlo terminado.

Los restantes ministros nada manifestaron de interés.

Poco después de la una abandonó

UNA MARCHA VICTORIOSA

"El Soldado de Nápoles" entra en Suiza

(POR TELEGRAMA)

PARIS 6.—Telegrafían de Ginebra que la epidemia conocida con el nombre de gripe española se ha extendido por toda Suiza.

De Berna dicen que la enfermedad se ha declarado entre el personal de las Administraciones federales.

Hay muchas personas que guardan cama. Entre las tropas que prestan servicio en la frontera del cantón de Soleuse y de Balcampagne hay unos 40 atacados.

Dicen de Berlín que aumentan cada día los atacados de la "gripe de moda".

En varios hospitales se han organizado salas de aislamiento.

Dicen que la enfermedad ha atacado al personal de una Embajada.

En Munich aumenta también considerablemente el número de los atacados.—*Mar.*

Los niños franceses y la guerra

(POR TELEGRAMA)

Llegada a Barcelona.

BARCELONA 6.—En el correo de las siete llegó esta tarde a la estación de Francia el primer grupo de 50 niños franceses de la región parisiense que, a cargo de la Obra de las Casas Claras, vienen a Barcelona a esperar el término de la guerra.

En compañía de los niños viene madame Brisson, fundadora de tan simpática obra. Una Delegación del Comité de Damas catalanas, compuesta por las Sras. Kleie,

Oriol de Martí y Aubinet y M. Charles Garnier y otros, fué a esperar a los viajeros a Port-Bou. En Barcelona fueron recibidos por el alcalde y concejales de este Ayuntamiento, personalidades barcelonesas y numerosas representaciones catalanas y francesas de varias entidades y de numeroso público, que vitoreó a los niños de París.

Se formó la comitiva, que se puso en marcha, y al pasar por el paseo de Gracia, frente a la redacción de La Publicidad, fueron ovacionados los niños. Luego se dirigió la comitiva al Foyer Francés, establecido en la calle de Provenza, frente a la de Balmes, precedida, como hemos dicho, de numeroso público, compuesto de todas las clases sociales, que daba vivas a Francia y a España.

En aquel momento ocurrió un incidente, y el alcalde, desde un coche, dió orden a la Guardia municipal para que por un momento parasen los tranvías de la calle de Balmes, obstruida por la multitud. Acto seguido un teniente de Seguridad, a quien no pareció, seguramente, bien la orden del alcalde mandó a las fuerzas de Seguridad de infantería y caballería que despejasen la calle y siguiesen su marcha los tranvías.

Esto ocasionó las protestas del público, y seguramente la actitud de la Policía hubiera provocado un conflicto serio sin la enérgica actitud del alcalde, Sr. Morales Pareja, que a pesar de las órdenes dadas por la Policía ordenó a la Guardia municipal que detuviera los tranvías. El público ovacionó al alcalde.

Sin más incidentes, los niños entraron en el Foyer Francés. Mme. Brisson y monsieur Garnier dirigieron la palabra al público, dando gracias por el entusiasta recibimiento dispensado a los hijos de los soldados franceses.

El alcalde dió la bienvenida a los niños

de París en un sentido parlamento, siendo tal su emoción que se le saltaron las lágrimas.

Mme. Brisson abrazó al alcalde, y el público prorrumió en una ovación, que duró largo rato. Después diferentes familias se llevaron a sus casas los niños que les correspondían.

El acto resultó verdaderamente conmovedor.—*Zaragoza.*

Trágico suceso en Valencia

(POR TELEGRAMA)

VALENCIA 5.—Se ha desarrollado hoy un suceso cuyas trágicas consecuencias son objeto de vivos comentarios.

En la calle del Pintor Domingo, número 41, piso primero, habitaban desde hace dieciocho meses, haciendo vida marital, los jóvenes Enrique Bustamante Hernández y Amparo Bautista. Estas relaciones contrariaban al padre de Amparo, ocasionando frecuentes disgustos.

Anoche, hallándose enferma Amparo, salió Enrique para comprar algunas medicinas, y al regresar, el padre de su novia le impidió penetrar en la alcoba, viéndose obligado a pasar la noche en una mecedora de una habitación contigua.

Hoy, a primera hora de la mañana, Enrique salió de casa para comprar cigarrillos, y cuando momentos después volvía se encontró con el padre y un hermano de Amparo, que lo recibieron a tiros de revólver, uno de los cuales le ocasionó una herida en el hombro izquierdo. La madre de Enrique, al darse cuenta de la agresión quiso interponerse, y fué terriblemente apuñalada, muriendo en el acto.

El novio de Amparo, en grave estado, fué conducido al hospital.

Los agresores huyeron; pero la Policía pudo poco después detener a Pedro Bau-

tista, padre de Amparo, entregándolo al juzgado. Se busca al otro agresor, que se llama Antonio.—*Mario.*

TEATROS

APOLO.—Mañana, domingo, últimas funciones, despedida de la compañía, se verificarán dos secciones especiales, representándose en ambas, a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, las aplaudidas obras La reina de las tintas, Mañana de San Juan y Trini la Clavelina.

Pasado mañana, lunes, función extraordinaria, a beneficio de las segundas tiple y coro general de la compañía de este teatro, representándose por la tarde, a las siete y media, en sección sencilla, la celebrada zarzuela nueva, en un acto, Trini la Clavelina. Por la noche, a las diez y media, en sección especial, La reina de las tintas, Mañana de San Juan, entremés nuevo, de gran éxito, y Trini la Clavelina.

Se despacha en contaduría con dos días de anticipación.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Mañana, domingo, se pone en escena la popular zarzuela Marina, verdadero éxito de Lola Vela, Victoriano Mesó y Luis Bení, que hacen de esta obra una creación.

En el jardín la banda del Hospicio ejecutará las mejores piezas de su repertorio.

La "Gaceta."

SUMARIO.—6 de Julio de 1918.

Hacienda.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley reformando las tarifas del impuesto especial sobre grandezas y títulos nobiliarios, honores y condecoraciones, y los preceptos legales para su exacción.

Otro ídem id. id. para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases para la reforma de la Contribución Industrial y de comercio.

Otro ídem aprobando el contrato celebrado para el arriendo por un año, y precio de

12.000 pesetas, del cuarto primero izquierda de la casa núm. 73 de la calle de Alcalá de esta corte, para instalar provisionalmente la Administración de Contribuciones de esta provincia.

Real orden resolviendo el expediente número 4.918, instruido en la Junta de Aranceles y Valoraciones para calificar las Memorias de Valoraciones del año 1917.

Otra disponiendo que, para todos sus efectos, queden vigentes en el año actual las tablas de valores oficiales que rigieron en el año próximo pasado.

Guerra.—(Decretos firmados ayer por Su Majestad.)

Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que a los maestros que habiendo sido declarados soldados ingresen voluntariamente en filas para anticipar el cumplimiento del servicio obligatorio se les reserven sus escuelas en las condiciones prevenidas en la Real orden de 24 de Abril de 1913.

Fomento.—Real orden disponiendo cese en el cargo de director interino de Obras públicas D. Antonio Cruzado y Martínez, presidente del Consejo de Obras Públicas.

Otra resolviendo consultas de los directores de las Escuelas de Peritos Agrícolas sobre si la enseñanza debe adaptarse a las prescripciones que determina el Real decreto de 6 de Agosto del año próximo pasado.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando a D. Carlos Hernández López para el Registro de la Propiedad de Yuste.

Vida religiosa

Domingo, 7.—Domingo VII después de Pentecostés.—San Fermín, obispo y mártir; Santos Claudio y Victoriano, mártires; San Odón, obispo; Santa Pulqueria, virgen, y el Beato Benedito XI, Papa.

Cuarenta Horas.—Iglesia de San Fermín de los Navarros.—A las ocho, Misa y exposición de S. D. M.; a las diez, la mayor; a las seis de la tarde, preces y procesión de Reserva.

Espectáculos para mañana

Jardines del Buen Retiro.—Compañía de zarzuela y ópera.—A las 10, Marina.—Intermedio en el jardín por la banda del Hospicio. Entrada, 65 céntimos.

Apolo.—Última función de la temporada. Despedida de la compañía.—A las 6.30 (especial). La reina de las tintas, Mañana de San Juan y Trini la Clavelina.

A las 10.30 (especial). La reina de las tintas, Mañana de San Juan y Trini la Clavelina.

París.—A las 5.30 de la tarde y 10 de la noche, dos grandezas. Colosales, estupendas, formidables, monstruosas, cómicas, de despedida de toda la compañía. Precios populares. Sillas de paja, una a cada entrada de paseo, 40 céntimos.—Paseo sin interrupción de amenos espectáculo por la compañía de circo de la gran vinda de William Parish.

Gran Vía.—Continúa de 5.30 a 1.—Grande programa 6.00 metros de interesantes asuntos.—El as rojo (última jornada).—La voz de la conciencia (extraordinario)—El documento del Sr. Miguel (drama).

Cine Fuencarral (Fuencarral, 146).—El más amplio, ventajoso y cómodo de Madrid.—Fotomas espectáculo. El as rojo (última jornada).—Amor con amor se paga (grandioso drama en tres partes).—To lo p r un paraguas (muy cómica).

Butaca, 20 céntimos; general, 10 ídem.

Parque de la Ciudad Lineal.—Abierto desde las 6.—Té-lanz.—Restaurante.—Reservos varios.—A las 10, kurzal.—A las 12, baños de sa ón.

Pieza de Toros de Tetuán.—Corrida de novillos toros.—Se lidiarán seis, de la ganadería de D. Antonio Ferrero, por las cuadrillas de D. Osaño Baranda, Julio Díaz (Moreno) y Esteban Salazar.

La corrida empezará a las seis en punto.

Imprenta de Fortanet, Libertad, 22. Teléf. 991

EJES O BUJES Y RUEDAS PARA COCHES AUTOMOVILES

PATENTE DE INVENCIÓN núm. 48.479 JOHN VERNON PUGH Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

MECANISMO REGULADOR DEL SONIDO PARA MAQUINAS PARLANTES O FONOGRAFOS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 55.685 FREDERICK JAMES EMPSON Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Patentes de invención Marcas de fábrica Títulos de establecimientos Gestión rápida y económica MANUEL DE ARJONA Agente oficial de Propiedad Industrial ATOCHA, 122 (Frente al Ministerio de Fomento.)

PALETAS PARA LAS TURBINAS DE VAPOR PATENTE DE INVENCIÓN núm. 29.626 PARSONS FOREIGN PATENTS CO., LTD. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

COPIAS A MAQUINA A 10 POR 100 MAS BARATO QUE CASA ALGUNA

Probada: Departamento independiente, especialmente montado para estos trabajos.—Precios especiales para señores abogados, procuradores, literatos, etc., y toda clase de trabajos extensos en general.

Casa Bar-Lock, Hortaleza, 17. Teléfono 4.458.

TURBINAS COMPOUND ACCIONADAS POR VAPOR PATENTE DE INVENCIÓN núm. 38.439 A. G. BROWN BOVERI & CIE. Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

ALIMENTO VEGETARIANO COMPLETO. Curación pronta y segura de las enfermedades del estómago e intestinos.

De venta en MADRID: Martín y Durán, Mariana Pineda 10. La Latina, Alcalá 41. ZARAGOZA: Leopoldo Pozo, Temple 25. VALNCIA: Jarque, Sangre 6, Blas Cuesta, Plaza Mercado. SEVILLA: A-Mariño, Jesús del Gran Poder 39. BILBAO: Barandiarán y Cía.—LUGO: Abalde y Cía. Reina 8. CORUNA: Kester, Real 72 y en todas las farmacias, droguerías y coloniales de España.

MÉTODO PARA PONER EN MARCHA LAS MÁQUINAS SINCRÓNICAS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 55.212 y CERTIFICADO DE ADICIÓN núm. 56.755. SOCIÉTÉ ANONYME WESTINGHOUSE Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

Talleres de reparación de neumáticos S. VIVER Goya, 28.—Teléfono S-881

MAQUINA PARA LLENAR CAJAS PATENTE DE INVENCIÓN núm. 38.467. THE DIAMOND MATCH COMPANY Se reciben órdenes en: Calle de Zurbano, núm. 21, bajo derecha, Madrid.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON LUIS CALLEJA FERNANDEZ SENADOR DEL REINO, EX DIPUTADO PROVINCIAL, COMENDADOR DE LA REAL ORDEN DE ISABEL LA CATOLICA Y DE LA ORDEN MILITAR DE VILLAVICIOSA DE PORTUGAL, CRUZ DEL MERITO MILITAR, ETC. FALLECIÓ EL DÍA 6 DE JULIO DE 1918 Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. El excelentísimo señor presidente del Senado; sus hermanos, doña Rosa, D. Francisco y la excelentísima señora marquesa viuda de Quintanar; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado. El entierro se verificará el domingo, 7 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Campomanes, núm. 8, al cementerio de la Sacramental de San Isidro.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 2, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Lo mejor para el cutis son los POLVOS y CREMA de SIVA REMEDIO DE ABISINIA EXIBARD En polvos, cigarrillos, ho-las para fumar. SOBERANO CONTRA ASMA Treinta años de buen éxito Medallas de oro y plata. Grajeas de Ergotian Bonjean Medalla de Oro de la Sociedad de Farmacia de París. Empleadas con el mejor éxito contra espantos de sangre y HEMORRAGIAS

Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya BILBAO Fábricas en Baracaldo y Sestao Dirigir toda la correspondencia a ALTOS HORNOS DE VIZCAYA, BILBAO